

ACTA No. 108

- - - En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 10:00 (diez) horas del día viernes 25 (veinticinco) del mes de julio del año 2003 (dos mil tres), reunidos en las Ruinas del Mesón de Caxitlán, declarado Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional para celebrar la **Sesión Cuadragésima Séptima Extraordinaria Solemne** del H. Cabildo, el C. Presidente Municipal puso a consideración de la asamblea el siguiente orden del día: 1.- Lista de asistencia. 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión. 3.- Lectura del orden del día. 4.- Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso. 5.- R E C E S O.- Para recibir al Lic. Fernando Moreno Peña, Gobernador Constitucional del Estado, y a los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial en el Estado, y a los comandantes de la 20va. Zona Militar y XIV Región Naval. 6.- Reanudación de la Sesión. 7.- Intervención del Cronista de la ciudad Dr. José Salazar Cárdenas. 8.- Intervención del Presidente Municipal, ING. OSCAR ARMANDO AVALOS VERDUGO. 9.- Intervención del C. Gobernador Constitucional del Estado LIC. FERNANDO MORENO PEÑA. 10.- Clausura de la sesión. -----

- - - En el desahogo del PRIMER punto del orden de día, el Presidente Municipal Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo, solicitó al Secretario del Ayuntamiento pasar lista de asistencia, procediendo a ello el C. Luis Alberto Gama Espíndola, respondiendo la mayoría de los integrantes del H. Cabildo, con ausencia justificada del regidor Audelino Flores Jurado. -----

- - - En el desahogo del SEGUNDO punto de orden del día, habiéndose comprobado el quórum legal el Ing. Oscar A. Avalos Verdugo, declaró instalada legalmente la sesión. -----

- - - En el desahogo del TERCER punto, se dio lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes.-----

- - - En el desahogo del CUARTO punto de orden del día, el Ing. Oscar A. Avalos Verdugo, solicitó al Secretario de Ayuntamiento C. Luis Alberto Gama Espíndola, diera lectura a la acta No. 107 de fecha 08 de julio del año 2003, misma que fue aprobada por unanimidad. -----

- - - En el desahogo del QUINTO punto del orden del día, se decretó un receso para recibir al Lic. Fernando Moreno Peña, Gobernador Constitucional del Estado, así como a los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial en el Estado y a los Comandantes de la 20va. Zona Militar y IV Región Naval. La anterior propuesta se sometió a consideración del Cabildo, resultando aprobada por unanimidad. -----

- - - En el desahogo del SEXTO punto del orden del día, al reanudarse la sesión, el C. Secretario del H. Ayuntamiento, da cuenta de la presencia del Lic. Gilberto García Nava, Secretario General de Gobierno, en representación del Lic. Fernando Moreno Peña, Gobernador Constitucional del Estado; Dip. José Ma. Valencia Delgado, en representación del Dip. José Mancilla Figueroa, Presidente del H. Congreso del Estado; Teniente Coronel de Infantería, en representación del General de Brigada Diplomado del Estado Mayor, Comandante de la 20va. Zona Militar, Capitán de Navío Carlos Salazar Ramonet, en representación dl Almirante C.G.E.M., Comandante de la

Zona Naval; Lic. Roberto Alcaraz Andrade, Diputado Local por el XV Distrito Electoral. -----

--- En el desahogo del SÉPTIMO punto del orden del día, hizo uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento para conceder la palabra al Dr. José Salazar Cárdenas, Cronista del Municipio, quien hizo una reseña de la fundación de la primitiva villa de Colima el 25 de julio de 1523, en donde antes de la llegada de los españoles, lo que hoy se conoce como Valle de Tecomán, estaba poblada por una tribu indígena descendiente de nahuatlacas, que se distinguía por ser una tribu guerrera, expansionista, que era gobernada por el señor Colimotl o Rey de Coliman, la capital de este reino estaba asentada en Caxitlán, en la jurisdicción de Tecomán, lugar donde nos encontramos en este momento. Detalló todo lo relacionado con la conquista de Caxitlán, a cargo de Gonzalo de Sandoval, por instrucciones de Hernán Cortés, a quien después de esto le ordenó que en donde era la capital de este reino, fundara una villa que debería llamarse Colimán, misma que se fundó el 25 de julio de 1523, a un costado de la ex hacienda de Caleras.

--- En el desahogo del OCTAVO punto del orden del día, hizo uso de la palabra el Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo, quien refirió que lo recordado por el Dr. José Salazar Cárdenas, es una muestra inquebrantable de tener muy clara la presencia y visión, por mantener en el ánimo de todos los colimenses, uno de los orígenes y razones fundamentales que dan la pauta para sentirse orgullosos de nuestros antecedentes. Mencionó que serán la próximas administraciones a quienes corresponderá mantener vigente el testimonio de nuestras raíces. Expresó sus felicitaciones a los cronistas de los diversos municipios, y en especial al Dr. José Salazar Cárdenas, por su valioso trabajo para mantener viva esta tradición para conocimiento de las futuras generaciones y de las gentes bien nacidas del Estado. Agradeció la presencia de las diversas autoridades Federales, Estatales y Municipales y del público en general. Por último, solicitó al Lic. Gilberto García Nava, fuera el amable conducto para entregar al Gobernador del Estado el reconocimiento del Gobierno Municipal, por los múltiples apoyos que brindó a la población de Tecomán, con motivo del pasado sismo del 21 de enero del presente año.

--- En el desahogo del NOVENO punto del orden del día, hizo uso de la voz el Lic. Gilberto García Nava, Secretario General de Gobierno, quien en representación del Lic. Fernando Moreno Peña, Gobernador Constitucional del Estado, dirigió un mensaje a los presentes, manifestando ser portador de un saludo del señor Gobernador quien lamentó no poder estar presente en tan importante evento, por un retraso del avión en que viajará a nuestra Entidad, pero que sin embargo, llegará más tarde a este Municipio, para el evento programado en la Casa de la Cultura y la gira por el Municipio. Felicitó a la Autoridad Municipal por conmemorar hecho histórico de gran trascendencia para los colimenses en general y en particular para los tecomenses.

--- Agotados los puntos del orden del día, el Presidente Municipal Ing. Oscar Armando Avalos Verdugo, solicitó al Lic. Gilberto García Nava, Secretario General de Gobierno, representante del Lic. Fernando Moreno Peña, Gobernador Constitucional del Estado, clausurara la sesión, acto seguido, procedió el Lic. Gilberto García Nava, quien declaró clausurada la sesión, siendo las 11:40 horas del día de su fecha. -----



**ING. OSCAR ARMANDO AVALOS VERDUGO
PRESIDENTE MUNICIPAL**

PRESIDENCIA
**PROFR. RUBEN ORTEGA AGUILAR
SINDICO**

**C. PATRICIA MORENO SANCHEZ
REGIDOR**

**ING. EDUARDO GUTIERREZ NAVARRETE
REGIDOR**

**C. AUDELINO FLORES JURADO
REGIDOR**

**C. ALEJANDRO A. MARTINEZ HERNANDEZ
REGIDOR**

**C. SALVADOR GARCIA SILVA
REGIDOR**

**PROFR. MARGARITO ESPINOSA MIJARES
REGIDOR**

**C. RUBEN RUIZ NAVA
REGIDOR**

**ING. RODOLFO BRAVO VERDUZCO
REGIDOR**

**C. LUIS JOSUE LOPEZ BAEZ
REGIDOR**

**C. RAFAEL MENDOZA TAFOYA
REGIDOR**

**C. ANGEL TRUJILLO CERVANTES
REGIDOR**



**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TECOMAN, COL.**

C. LUIS ALBERTO GAMA ESPINDOLA

SECRETARIA